

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Acoso escolar en la adolescencia

Bullying in adolescence

Marioly Ruiz Hernandez¹ Honey Turiño Matamoros² Yanara Calzada Urquiola³ Laura Magda López Angulo⁴
Daniela de la Caridad Cedeño Díaz³

¹ Policlínico Octavio de la Concepción y de la Pedraja (Área 3), Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba

² Salud Mental, Abreus, Cienfuegos, Cuba

³ Hospital Pediátrico Universitario Paquito González Cueto, Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba

⁴ Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, Cuba

Cómo citar este artículo:

Ruiz-Hernandez M, Turiño-Matamoros H, Calzada-Urquiola Y, López-Angulo L, Cedeño-Díaz D. Acoso escolar en la adolescencia. **Medisur** [revista en Internet]. 2024 [citado 2026 Abr 9]; 22(5):[aprox. 10 p.]. Disponible en: <https://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/45268>

Resumen

El maltrato es una causa importante de depresión en los jóvenes. Los adolescentes que son o fueron objeto de acoso escolar suelen tener problemas para conciliar el sueño, alimentarse y concentrarse. Su rendimiento académico puede verse negativamente afectado, porque están enojados, asustados y desmotivados. La presente revisión bibliográfica tiene como objetivo sistematizar los conocimientos en torno al acoso escolar en la adolescencia. La técnica principal de recolección de la información fue la búsqueda en bases de datos de Scielo, PubMed, Dialnet y Elsevier, mediante el motor de búsqueda de Google Académico. Se utilizaron los descriptores: acoso; adolescente; y salud mental. Se seleccionaron 26 artículos atendiendo a su actualidad, ajuste y enfoque del tema. Fueron utilizados métodos del nivel teórico, como el de análisis-síntesis para la realización de la introducción y el desarrollo, y el de deducción-inducción para la estructuración de las conclusiones. A pesar de ser un fenómeno estudiado por varias décadas, el acoso escolar cada vez adquiere mayor alcance y complejidad, hecho que los investigadores relacionan con las conductas emanadas del apego creciente a las tecnologías, por su fuerte impacto a todos los niveles de la existencia actual en el mundo.

Palabras clave: Acoso, adolescente, salud mental

Abstract

Bullying is an important cause of depression in young people. Adolescents who are or were subject to bullying often have problems sleeping, eating, and focusing. Their academic performance can be negatively affected because they are angry, scared, and unmotivated. The present bibliographic review aims to systematize the knowledge about bullying in adolescence. The main technique for collecting information was a search in Scielo, PubMed, Dialnet, and Elsevier databases, using the Google Scholar search engine. The descriptors used were: bullying; adolescent; and mental health. 26 articles were selected based on their relevance and approach to the topic. Theoretical methods were used, such as analysis-synthesis for the introduction and development, and deduction-induction for structuring the conclusions. Despite being a phenomenon that has been studied for several decades, bullying is becoming more widespread and complex, a fact that researchers relate to behaviors arising from the growing attachment to technology, due to its strong impact at all levels of current existence in the world.

Key words: Bullying, adolescent, mental health

Aprobado: 2024-08-27 12:58:54

Correspondencia: Marioly Ruiz Hernandez. Policlínico Octavio de la Concepción y de la Pedraja (Área 3). Cienfuegos ruizhernandezmarioly@gmail.com

Introducción

El acoso escolar o *bullying* (vocablo equivalente en inglés) es un fenómeno que data de muchos años, sin embargo, no es desde la década del 70 del pasado siglo que fue reconocido y conceptualizado por el psicólogo escandinavo Dan Olweus, de la Universidad de Bergen (Noruega). A partir de la introducción de este constructo, comenzaron a surgir indagaciones al respecto en las escuelas, desde la mirada de las Ciencias de la Educación, y han sido los educadores, incluso sociólogos, quienes más han profundizado en el estudio de este problema.^(1, 2, 3, 4, 5)

El acoso escolar no es sinónimo de violencia escolar; este es un término más abarcador que tiene entre sus actores a maestros, directivos, funcionarios y el entorno escolar en general, mientras que el acoso escolar o *bullying* debe cumplir requisitos invariables que lo definen: que sea entre pares, constante en el tiempo, que implique un desequilibrio de poder y constituya una experiencia de victimización,^(5, 6) concepto al cual se adscribe el presente estudio, desde la génesis y comprensión de este fenómeno multicausal, donde se le otorga especial atención a las relaciones grupales, lo cual es necesario tener en cuenta no solo para entenderlo, sino también para abordarlo.

El acoso escolar es protagonizado fundamentalmente por los adolescentes, pues este se convierte en una vía para dar respuesta a una serie de funciones de gran relevancia, propias de esta etapa del desarrollo, relacionadas con la reducción de la incertidumbre sobre la propia identidad, la integración en el grupo de referencia, o la desviación de la hostilidad producida por situaciones de frustración y tensión, así como al desajuste entre dichas necesidades evolutivas y las condiciones escolares que rodean al adolescente. Aunque es muy difícil generalizarlas, existen determinadas características en los adolescentes que favorecen el acoso escolar por parte de estos: el poco control de impulsos y la ira, ausencia de empatía, escaso reconocimiento de las propias emociones y de las emociones de los demás, incapacidad para aceptar normas y para negociar, así como déficit en habilidades sociales y resolución de conflictos.^(7, 8, 9)

Los adolescentes que son o fueron objeto de acoso escolar suelen tener problemas para conciliar el sueño, alimentarse y concentrarse. Su

rendimiento académico puede verse negativamente afectado porque están enojados o asustados, o porque sienten que ya perdieron el interés. Muchas personas que han sido víctimas de malos tratos desconfían de los demás. Algunos sienten mucha ira contra sí mismos y contra los demás, y les cuesta mucho hacer amigos. El maltrato es una causa importante de depresión en los jóvenes. Algunos adolescentes sólo pueden sentirse mejor adoptando conductas autodestructivas como cortarse o abusar de las drogas o el alcohol. Otros llegan al extremo de intentar suicidarse.^(2, 3)

Dado que la presencia de conflictos en las relaciones interpersonales es inevitable, es preciso enfocarse en el método utilizado para su resolución. No es difícil diferenciar el conflicto resuelto mediante la puesta en juego de conocimientos, aptitudes y habilidades comunicativas, de otro que se resuelve mediante el ejercicio de poder y autoridad. La agresividad da cuenta de la capacidad humana para oponer resistencia, incluye aspectos fisiológicos, conductuales y vivenciales.⁽¹⁰⁾

En este campo temático predominan los estudios de diseños observacionales descriptivos que han indagado sobre la prevalencia, características, tipología y repercusión en la esfera de la salud mental y escolar en diversas latitudes como Europa, Asia, África, Estados Unidos, Canadá y América Latina. Richard y colaboradores⁽¹¹⁾ recurren a varias fuentes para establecer que este fenómeno se ha reportado en muchos países, con diferentes tasas de prevalencia. Un estudio realizado en 11 países europeos reporta una prevalencia de niños o adolescentes que sufrieron de acoso del 21 %, en Hungría 11 % y, la mayor de todas, en el Reino Unido con 30 %. Así mismo, en otro realizado con 104 614 estudiantes de 19 países, 31 294 (34 %) refirieron intimidación en el último mes. En tanto, en México se reportó 21 % de víctimas, 13 % de agresores y 27 % de víctimas-agresores. En otros países de Sudamérica se han observado frecuencias variadas: Ecuador con 20 %, Chile con 30 %, y un alto porcentaje de estudiantes es rechazado y humillado por sus compañeros en Colombia.

Los anuarios estadísticos de Salud no registran el maltrato a niños y adolescentes en ninguna de sus expresiones, por lo que no existen a nivel de país cifras exactas de su comportamiento, y mucho menos de lo relacionado con el maltrato entre adolescentes en el ámbito escolar. No

obstante, un reciente informe de la Oficina en Cuba de la Unicef,⁽¹²⁾ se refiere al acoso escolar como la segunda forma más estudiada de violencia entre pares, precedida por la violencia con implicaciones delictivas y/o predelictivas. Y hace notar que los estudios visualizan las causas de la violencia hacia niños, niñas y adolescentes asociada a un etiquetaje de la disfuncionalidad concebida con indicadores muy esquemáticos (marginalidad familiar, alcoholismo, conductas antisociales...) que desestiman elementos como la poca atención a los hijos, la falta de supervisión, el descontrol y las negligencias, entre otros.

La presente revisión bibliográfica tiene como objetivo sistematizar los conocimientos acerca del acoso escolar en la adolescencia. La técnica principal de recolección de la información fue la búsqueda en bases de datos de Scielo, PubMed, Dialnet y Elsevier, mediante el motor de búsqueda de Google Académico. Se utilizaron los descriptores: acoso, adolescente, y salud mental; y sus traducciones al idioma inglés. Inicialmente se encontraron cerca de 60 documentos, de los cuales se emplearon 26 como referencias para el informe final. Para la selección se tuvieron en cuenta criterios como la actualidad, ajuste y enfoque del tema.

Desarrollo

Definición, características, tipos y manifestaciones

El maltrato y el descuido hacia los adolescentes forman parte del problema más amplio de la violencia en la sociedad moderna, y pueden adoptar disímiles formas. De hecho, desde el punto de vista legal, se entenderá por violencia el maltrato físico, psicológico o emocional, los castigos físicos, humillantes o denigrantes, el descuido o trato negligente, las amenazas, injurias y calumnias, la explotación, incluyendo la violencia sexual, la corrupción, la pornografía infantil, la prostitución, el acoso escolar, el acoso sexual, el ciberacoso, la violencia de género, la mutilación genital, la trata de seres humanos con cualquier fin, el matrimonio forzado, el matrimonio infantil, el acceso no solicitado a pornografía, la extorsión sexual, la difusión pública de datos privados así como la presencia de cualquier comportamiento violento en su ámbito familiar.: traumatismos físicos, agresiones psicológicas y abusos sexuales, falta de cobertura de las necesidades para una vida y desarrollo normales (alimentos, ropa, protección,

comunicación, auto aceptación, vivienda), explotación sexual o social. Por otra parte, las secuelas de todas estas tipificaciones de la violencia aparecen en los años futuros, por tanto, la prevención no solo salva vidas y evita discapacidades, también es una parte esencial de la promoción de la salud mental.^(13, 14)

El acoso escolar constituye una problemática que desde hace varios años se presenta en las instituciones educativas, lo cual ha sido objeto de atención por parte de autoridades de diferentes ámbitos, entre estos: docentes, orientadores, sociólogos, psicólogos y psiquiatras. Se considera al acoso escolar como un tipo de violencia que se manifiesta por agresiones psicológicas, físicas o sociales, repetidas, que sufre un adolescente en el entorno escolar por sus compañeros, con repercusión en su desarrollo, su personalidad y sobre todo en su autoestima.⁽¹⁵⁾

El acoso escolar se manifiesta en el hostigamiento escolar y expresa un tipo de agresión a la integridad de los niños y adolescentes; se contextualiza como un continuado y deliberado maltrato verbal y moral que recibe un niño o adolescente por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el fin de someterlo, asustarlo, amenazarlo, todo lo cual atenta contra su dignidad.⁽¹⁵⁾

Para que pueda hablarse propiamente de acoso escolar deben cumplirse tres criterios diagnósticos, los que son más comúnmente aceptados por investigadores europeos:⁽¹⁶⁾

- a) La presencia de una o más de las conductas de acoso escolar, las mismas que deben ser reconocidas en el ámbito internacional.
- b) La repetición de la conducta, la misma que debe ser estimada por el estudiante que la padece como no solamente incidental, sino un estado permanente, sistemático, repetitivo en el entorno escolar y en la relación con aquellos que le hostigan.
- c) La duración en el tiempo, que es fundamental, pues este proceso continuo y largo es lo que va a ir socavando la resistencia del estudiante y afectando significativamente a todos los aspectos de su vida: académico, afectivo, emocional y familiar.

Algo característico del acoso escolar es la conducta agresiva con capacidad de hacer daño a las personas, tanto a los implicados como a los espectadores. Se sabe bien que las víctimas del acoso sufren secuelas, sin olvidar el mal clima escolar y el trabajo de los docentes; además, este tipo de agresión no se queda en las aulas, puesto en medio de la era digital se puede extender hasta los hogares, lo cual afecta a la larga el ambiente familiar.⁽¹⁷⁾

Los datos más alarmantes hacen relación a que el acoso escolar es un fenómeno que se presenta en todas las edades, pero sobre todo en la adolescencia. Los de menor edad suelen ser más propensos a sufrir agresiones violentas, y se presentan una mayor cantidad de agresores individuales entre los 14 y 15 años. Las acciones de acoso se intensifican en los períodos de transición, es decir, de primaria a secundaria, de secundaria a bachillerato.⁽¹⁷⁾ Aunque en menor medida, también se hace presente entre estudiantes universitarios, donde puede llegar a ser una agresión amenazante, pero diferente de la que se vive en otros ambientes escolares, ya que no expone o evidencia a la víctima, sino que la oculta para desgastarla y menospreciarla de manera aparentemente desapercibida.⁽³⁾

La agresión se presenta en los períodos de formación de la persona, comprometiendo a los aspectos biológico, psicológico, emocional y moral, desde los cuales se pueden generar verdaderos conflictos para la futura maduración como individuo. Las secuelas que este tipo de agresión puede involucrar son los aspectos del aprendizaje, torturas verbales, psicológicas y físicas. Este tipo de conducta ha sido alimentada por la idiosincrasia cultural propia de cada país, visto en muchas de ellas como normal y atribuida únicamente a la edad.^(7, 8, 11)

Para comprender el acoso escolar, es esencial diferenciarlo de otras formas de violencia como, por ejemplo, una pelea entre compañeros. Por eso es necesario reconocer las características que lo identifican:⁽¹⁸⁾

- Inicialmente, la presencia intrínseca de una relación de poder identificada como un binomio de dominio-sumisión que tiene uno o varios agresores sobre otro que es el acosado.
- Las situaciones de agresión se exhiben de forma reiterada o repetitiva. Esa permanencia constituye una variable

muy importante, pues una de las características del hostigamiento escolar es ser continuado, deliberado, y poseer un fin: someter, asustar, reducir, amenazar y atentar contra la dignidad de la víctima.

Existen muchas conductas en el ámbito escolar que podrían confundirse con hostigamiento escolar, por lo que es necesario identificarlas y diferenciarlas. El conflicto escolar es una de esas conductas, donde dos alumnos riñen o pelean, pero este conflicto se produce de manera abierta y no existe un desequilibrio de poderes.⁽¹⁸⁾

El problema escolar acontece de forma aislada, accidental (conducta eventual), no está dirigido necesariamente a dañar al otro (falta de especificidad de objetivo), y provoca un problema entre iguales (personas con fuerza o poder similar), el cual se puede solventar siguiendo los pasos de resolución de conflictos, aunque sin esquema de actores. Cuando se soluciona adecuadamente, deja un aprendizaje positivo. Por su parte, el acoso persiste a través del tiempo desde una conducta intencional, orientada a provocar daños, cuyo objetivo es ganar el control sobre la otra persona a través de la agresión física o verbal, provocando un desequilibrio de poder. El acoso escolar requiere otras estrategias multidisciplinarias específicas, involucra actores bien identificados en su rol: agresor, víctima y espectador, los cuales actúan de manera reiterada; cuando no se soluciona, tiene efectos a corto y a largo plazo.⁽¹⁹⁾

En el acoso escolar, muchos de los agresores utilizan no solo la agresión física como parte del sometimiento, sino el acoso verbal y la ridiculización en público con insultos y difusión de rumores, los mismos que pueden ser presenciales o incluso por medio de las redes sociales. Esta incapacidad de hacerle frente a la burla social y personal es la que lleva a desórdenes psicológicos tan severos que pueden conducir al suicidio al adolescente.⁽¹⁸⁾

Un estudio que expone juicios de varios autores, enfatiza en la definición de víctima. Whitney y Smtih (1993) recogen la definición de Olweus, y al adecuarla a su contexto, expresan que un niño está siendo victimizado o molestado, cuando otro niño o un grupo de niños le dicen cosas molestas o desagradables.⁽²⁰⁾ También ocurre si es golpeado, incluso si es encerrado en una habitación, o le mandan notas desagradables; cuando nadie quiere hablar con él, entre otras

variantes. Dichas situaciones pueden suceder frecuentemente y resulta difícil para la víctima defenderse por sí misma, además, es acoso escolar cuando alguien es molestado repetidamente de forma desagradable. Pero no es acoso escolar, cuando dos niños o chicos de la misma fuerza se pelean.⁽²⁰⁾

Las víctimas pueden ser pasivas o activas. Las pasivas se caracterizan por ser poco expresivas, poco comunicativas, tienen un nivel de popularidad bajo y generalmente son muy pacientes en su proceder; son vulnerables y no tienen capacidad para defenderse por sí mismos. Mientras que las activas presentan un fuerte aislamiento social y sus compañeros los rechazan frecuentemente, presentan baja autoestima y son muy vulnerables a presentar desórdenes psicológicos.^(19, 21)

Alfaro Córdova describe de forma muy explícita y acertada los tipos de acoso escolar:⁽²⁰⁾

- Físico: la agresión física consiste en conductas agresivas impartidas de manera directa, dirigidas contra el cuerpo de las víctimas, que pueden ser golpes, empujones, patadas, o conductas agresoras indirectas encaminadas contra la propiedad, como romper cosas, ensuciar, esconder y robar. Además del daño físico, en los últimos años se ha identificado el abuso sexual.

- Sexual: el hostigamiento sexual está encaminado a tratar de obligar a una persona a mantener relaciones en contra de su voluntad. Pero también puede tener maneras más sutiles, como cuando se toca con mala intención a una persona, aprovechando que está distraída. Incluso la presión ejercida por los agresores puede llevar a la víctima a hacer algo que no quiere. Un ejemplo de esto es la manipulación para ver películas pornográficas para no quedar mal frente a sus compañeros, u obligar a hacer actos indebidos como levantar las faldas de las compañeras.

- Social: Este tipo de hostigamiento no solo puede darse en el entorno escolar, sino que puede ir más allá, mediante el empleo de las redes sociales, ocasionando lo que se denomina el ciberacoso. Con el avance de la

tecnología se está observando un rápido desarrollo y utilización de los medios informáticos y teléfonos celulares inteligentes para generar nuevas modalidades de acoso escolar, como son el ciberacoso. En Cuba hasta hace poco no se hacía visible esta problemática, pero es evidente el proceso de transformación informática que se vive en la actualidad y este desarrollo ha traído consigo el acceso de la población a las nuevas tecnologías. El uso indebido y poco planificado de esta tecnología, la no supervisión de los adultos a los menores cuando hacen uso de estas, ha favorecido la aparición de este fenómeno.⁽²²⁾

- Psicológicos: Es una las formas que mayor daño causa, debido a que se involucra con su autoestima, crean inseguridad y miedo. No obstante, hay que considerar que todas las formas de acoso escolar tienen un componente psicológico implícito. Las formas psicológicas de hostigamiento son las más difíciles de detectar, debido a que las agresiones se llevan a cabo, a espaldas de cualquier persona que pueda notar la situación, lo que dificulta su detección tanto para educadores como padres de familia, por lo tanto, el agresor puede permanecer en el anonimato. Por ejemplo: una mirada intimidante, una señal pornográfica, una cara desagradable, una mueca.

- Verbal: Esta modalidad es considerada como una de las más frecuentes; consiste en colocar apodos, amenazar, insultar, generar rumores, expresar dichos raciales o sexistas con la finalidad de difundir rumores y de esta manera excluir a las víctimas. Los niños, niñas y jóvenes son mucho más sensibles que los adultos ante estas situaciones.

El acoso escolar es un fenómeno multifactorial, así mismo sus repercusiones pueden enfocarse desde varios aspectos; en este sentido, Piñuel y Oñate son los autores que más atención han dedicado al tema, quienes han descrito hasta ocho modalidades distintas de acoso escolar, las cuales inciden de formas diversas en las víctimas:^(20,23, 24)

- Bloqueo social: concentra las acciones de hostigamiento escolar encaminadas a bloquear el círculo social de las víctimas, con lo cual generan aislamiento social y marginación en su entorno. Algunas de estas expresiones son recogidas en varias preguntas del Test de Cisneros, donde se evalúa por ejemplo la prohibición de jugar en un grupo, la falta de comunicación entre compañeros, o el hecho de que nadie hable o se relacione con él; incluso las acciones que busquen hacer llorar a la víctima, todo con el objetivo concreto de quebrantar la red social de apoyo. Por su carácter suigéneris, prácticamente invisible en algunos casos, el bloqueo social es difícil de determinar, y por lo tanto, difícil de combatir; no deja huella evidente como la agresión física, y las víctimas no suelen hablar del hecho de que sus compañeros no quieren compartir o relacionarse con ellas.

- Hostigamiento: comprende un amplio grado de comportamientos ofensivos; conductas que generalmente están destinadas a perturbar o alterar a las víctimas y pueden ser de tipo físico, psicológico, con medidas como desprecio, ridiculización, odio, burla, el hecho de colocarle apodosos o simplemente tratarlos con crueldad.

- Manipulación social: integra todas aquellas conductas de acoso escolar que se proyectan a distorsionar la imagen social del estudiante, con acciones encaminadas a que los otros niños se burlen de la víctima. Se trata de mostrar una imagen negativa o distorsionada para que los otros les secunden en su accionar. La víctima de este tipo de acoso se siente impotente, ya que sin importar lo que haga, todo es manipulado y sirve para inducir el rechazo de otros.

- Coacción: es definida como la fuerza o violencia ejercida sobre una persona para precisarla a que diga o ejecute alguna cosa. Agrupa todas las conductas destinadas a amedrentar a la víctima y que realice acciones en contra de su voluntad, para lo cual el agresor utiliza el poder, el dominio y el sometimiento. Un nivel alto de coacción puede incluir

abuso físico o sexual.

- Exclusión: el agresor busca eliminar de toda participación a la víctima, mediante frases como: "tú no", "cualquiera menos tú", "a él no". Este trato hace que el estudiante sienta como si no existiera dentro del entorno escolar, lo que incrementa el aislamiento anteriormente descrito.

- Intimidación: es una conducta que persigue atemorizar, asustar, ocasionar una disminución de la autoestima mediante actos intimidatorios. En este fin el agresor induce miedo a sus víctimas, proceso que se correlaciona con el abandono escolar, al generar ansiedad, depresión y síntomas psicossomáticos.

- Amenaza a la integridad: para llegar a este tipo de amenaza, los agresores idean intimidaciones contra la integridad tanto física, como emocional, e incluso familiar; para tal fin pueden aplicar vías como la extorsión, coacción y violencia, es decir, que participan varios componentes del maltrato.

Factores precipitantes del acoso escolar

Existe un sin número de factores que han sido asociados a la génesis del hostigamiento. No existe un factor unicausal para la intimidación. De hecho, es la interacción entre múltiples contextos lo que define al acoso escolar como un problema socio-ecológico. Dentro de estos factores precipitantes se encuentran los siguientes:^(3, 20, 23, 25)

- Individuales. Dependen de la misma persona que le hace vulnerable a ser hostigado. Tiene mucho que ver con su autoestima, la apariencia física, timidez, poca socialización, gustos y preferencias.

- Género. Tanto las hembras como los varones se ven involucrados en el hostigamiento escolar, sea como agresor, víctima o espectador. No obstante, se reconoce al género masculino como el de mayor tendencia a la agresión, utilizando métodos físicos y verbales, mientras que las niñas agresoras generalmente utilizan los ataques indirectos, como el

esparcimiento de rumores. En otros estudios sobre violencia de cualquier tipo, se observó que los varones están más inmiscuidos en estos fenómenos, los cuales se encuentran asociados también a las diferencias interculturales.

- Nivel de escolaridad y rendimiento académico. La intimidación escolar ha demostrado, en general, ser más prevalente en etapas escolares medias o etapa de transición, al existir crisis en estos períodos. Se ha identificado mayoritariamente entre los niveles de enseñanza primaria y la medio, y entre medio y nivel superior, debido a que los jóvenes se enfrentan a diferentes cambios, como nuevos grupos de compañeros, nuevos retos, o cambios de unidades educativas, pasos que se asocian a la dominación social.

- Color de la piel. El acoso escolar es un fenómeno transcultural y trasciende la etnicidad. Se ha observado que los estudiantes pertenecientes a la minoría étnica en una escuela son más propensos a ser intimidados que estudiantes que están en la mayoría étnica.

- Orientación religiosa. Muchos medios de comunicación a nivel mundial establecen que existe una relación entre el hostigamiento escolar y la orientación religiosa, sobre todo en poblaciones como la musulmana en los Estados Unidos y otros países europeos. Un estudio realizado en el Reino Unido, en una serie de 243 niños hindúes, musulmanes y paquistaníes, el 57 % de los chicos y el 43 % de las niñas denunciaron haber sido intimidados debido a su orientación religiosa o las diferencias culturales.

- Rendimiento académico bajo. Aunque existen pocos estudios en este sentido, algunas investigaciones han demostrado que los estudiantes de bajo rendimiento académico podrían ser víctimas de acoso escolar. Este hostigamiento se acentúa si, además, no existe apoyo de los padres, y más bien hay una desconexión de estos con la escuela. También se ha observado que los jóvenes con actitudes de amenaza, se

desenvuelven en un clima de aprendizaje inseguro, que termina con el fracaso escolar, por lo tanto, los alumnos implicados en el hostigamiento, tanto en rol de agresor como de víctima, mantienen un rendimiento académico menor en comparación con aquellos no involucrados.

- Factores familiares. La familia constituye el eje fundamental de la sociedad, y es bien conocida la relación que existe entre ella y las condicionantes del desarrollo del niño o adolescente. En el sistema familiar se fomentan los valores, la personalidad, la conducta, y se da la pauta para el comportamiento. Unas u otras características de la familia, pueden perfilar los diferentes roles que confluyen en el acoso escolar, o sea, el acosado, el acosador, el espectador; todos provienen de una familia con sus respectivas particularidades y conflictos internos; y lo que es más importante, la respuesta, los recursos para enfrentar la situación de acoso por la víctima también dependerán en gran medida del funcionamiento de la familia.

- Grupos etarios. La dinámica del acoso escolar también difiere en cuanto a grupos etarios. Los adolescentes, por ejemplo, se encuentran en un proceso de transición tanto emocional, física como mental; por lo que existen muchos sistemas que pueden influenciar en su desarrollo y la familia, sin dudas, es uno de los que más interviene.

- La violencia intrafamiliar. Los diversos modos de violencia tanto física, verbal, emocional, psicológica o incluso sexual, tienen gran influencia sobre el desarrollo del estudiante, pues conllevan a la generación del llamado círculo de la violencia, donde el niño recibe la agresión por parte su entorno familiar y será el futuro agresor.

- La organización escolar. Factores como el establecimiento de límites claros dentro de la institución, normas definidas, códigos de disciplina y su aplicación, el hecho de saber si el centro realiza una investigación de absentismo escolar, de grupos vandálicos, entre

otros, son los que determinan la organización de los centros educativos. Las condiciones y refuerzos positivos pueden mejorar en gran medida el clima escolar, así o prevenir la aparición del acoso escolar, sobre todo cuando se asocia a conductas positivas, reglas claras y coherentes; y profesores capacitados, quienes son de vital importancia para prevenir el hostigamiento escolar.

Consecuencias del acoso escolar

Las consecuencias del maltrato entre escolares han sido estudiadas, en su mayoría, enfocadas en las víctimas del triángulo del *bullying* o acoso escolar. Es esencial comprender que este tipo de violencia puede llegar a tener perfiles de verdadera crueldad, pero que no es extraordinariamente abundante, ni en la mayoría de los casos tiene consecuencias tan dramáticas. Sin dudas se trata de un serio problema que afecta la vida social de las aulas y los centros escolares, el cual requiere de estrategias concretas para su erradicación en los sistemas educativos.⁽¹⁹⁾

Tomando como punto de partida el perfil de la víctima señalado en los estudios de Olweus (1997),⁽²¹⁾ estas se identifican como sujetos más ansiosos e inseguros que los estudiantes en general. Además, son a menudo cautelosos, sensibles y silenciosos. Cuando son atacados por otros, comúnmente reaccionan llorando, al menos en los grados inferiores. Además, las víctimas sufren de baja autoestima, tienen una visión negativa de sí mismos y en esta situación, a menudo se ven a sí mismos como fracasados y se sienten estúpidos, avergonzados y poco atractivos. Están solos y abandonados en la escuela; en ello, una zona de ataque hacia las víctimas es su autoestima, la cual se invade con frases negativas que influyen sobre el desarrollo de su personalidad, y ocasionan una imagen personal desfavorable, tanto en el aspecto social, físico, como en lo académico.⁽²⁰⁾

Dentro de las consecuencias investigadas se citan: absentismo escolar, abulia, fobias escolares, depresión, estrés y trastornos clínicos.⁽²⁰⁾

El absentismo escolar se ha asociado, incluso, a fugas de unidades educativas; mientras que las fobias escolares son consideradas como temores irracionales o miedos exagerados de tipo continuo a un objeto o situación; puede estar

asociada al miedo propiamente dicho, al hostigamiento que se genera frente al agresor, o por ansiedad anticipada, en la cual el estudiante se acostumbra a pronosticar la agresión, se expone de antemano, con lo cual cambia su forma de conducirse para evitar dicha acción, se llena de preocupación que no le deja vivir ni desarrollarse de manera adecuada en su entorno. Una de las fobias que mayoritariamente se encuentran es la agorafobia; esta se encuentra relacionada de forma directa con el absentismo escolar.⁽²¹⁾

La depresión ya implica un riesgo mayor para el estudiante, debido a que es la puerta de entrada de problemas más severos, como la ideación suicida, el riesgo suicida y el suicidio. Muchos adolescentes víctimas de acoso escolar sufren de depresión, y suelen enmascarar cambios del estado de ánimo, propios de su edad. Pueden tomar actitudes de cambios de humor de manera repentina, algunas veces traducidos como irritabilidad, pero en otras toman un papel más bien pasivo, de encierro en sus habitaciones; viven atemorizados y se subestiman a sí mismos. Si la agresión se torna persistente, el estudiante no logra salir de su depresión y puede cometer un acto suicida. Para prevenir este final, se requiere trabajar y fortalecer la autoestima del estudiante, debido a que uno de los efectos primarios del acoso escolar es disminuir la capacidad del individuo para sentir amor por sí mismo. La víctima presenta dificultades para salir por sus propios medios de esa situación de ataque.^(12, 21)

El acoso escolar supone una situación generadora de estrés. Si el maltrato es consecutivo y perdurable en el tiempo, el estrés por un periodo prolongado se considera como un agente patógeno, que ocasiona en el niño, niña o adolescente una inmensa ansiedad, y crea directamente un trastorno emocional que repercute en la salud mental y física.^(3, 26)

Conclusiones

El entorno social del adolescente es esencial en la patogénesis del acoso escolar. Determinadas conductas sociales condicionan, en primera instancia, el aislamiento del individuo, y luego, que este sea ignorado y marginado. Es difícil de estimar la ocurrencia de casos de acoso escolar, dado que generalmente no trascienden más allá del entorno familiar, bien porque se les resta importancia, o porque se resuelven mediante alternativas que excluyen la idea de acudir a una

consulta especializada. A pesar de ser un fenómeno estudiado por varias décadas, cada vez adquiere mayor alcance, hecho que los investigadores relacionan con las conductas emanadas del apego creciente a las tecnologías, por su fuerte impacto a todos los niveles de la existencia actual en todo el mundo.

Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existen conflicto de intereses.

Contribución de los autores:

Conceptualización: Honey Turiño Matamoros, Marioly Ruiz Hernández

Análisis de datos: Honey Turiño Matamoros, Marioly Ruiz Hernández, Yanara Calzada Urquiola, Laura Magda López Angulo, Daniela de la Caridad Cedeño Díaz

Investigación: Marioly Ruiz Hernández, Honey Turiño Matamoros

Redacción- borrador original: Honey Turiño Matamoros, Marioly Ruiz Hernández, Yanara Calzada Urquiola, Laura Magda López Angulo, Daniela de la Caridad Cedeño Díaz

Redacción- revisión y edición: Honey Turiño Matamoros, Marioly Ruiz Hernández

Financiación:

Hospital Pediátrico Universitario Paquito González Cueto, Cienfuegos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Venet R, Delisle M. La formación del docente en Orientación Educativa. Problemas, tendencias y pertinencia. Varona [Internet]. 2023 [cited 15 Ene 2024] (76): [aprox. 12p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382023000100021&lng=es&tlng=es.
2. Cacho ZV, Silva MG, Yengle C. El desarrollo de habilidades sociales como vía de prevención y reducción de conductas de riesgo en la adolescencia. Trf [Internet]. 2019 [cited 15 Ene 2024] ; 15 (2): [aprox. 30p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-29552019000200186.
3. Franco FJ, Osorio AV, Cervantes XP. Relación entre el bienestar psicológico, rendimiento académico y acoso en los estudiantes universitarios. Universidad y Sociedad [Internet].

2019 [cited 15 Ene 2024] ; 11 (5): [aprox. 12p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500301&lng=es&nrm=iso.

4. Cala CA. Violencia escolar en Cuba: rutas epistemológicas de su construcción. Rev Nov Pob [Internet]. 2022 [cited 15 Ene 2024] ; 18 (35): [aprox. 14p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782022000100166&lng=es&nrm=iso.

5. Cortés A. Acoso escolar, ciberacoso y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2020 [cited 16 Ene 2024] ; 36 (3): [aprox. 8p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252020000300012&lng=es.

6. Rodney Y, García MV. Acoso escolar en Cuba. ¿Qué dicen las investigaciones?. Rev Nov Pob [Internet]. 2020 [cited 15 Ene 2024] ; 16 (31): [aprox. 16p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782020000100200&lng=es&nrm=iso.

7. Morales E. Significados y percepciones sociales de exclusión social en adolescentes de La Habana. Rev Nov Pob [Internet]. 2021 [cited 15 Ene 2024] ; 17 (34): [aprox. 20p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782021000200354&lng=es&nrm=iso.

8. Alfonso EH, Martínez Y, Fonseca RL, Tamayo YI, Acosta MN. Bullying o Acoso escolar. Creatividad frente al rol de adolescentes. Multimed [Internet]. 2019 [cited 15 Ene 2024] ; 23 (6): [aprox. 15p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-48182019000601202&lng=es.

9. Oliva D, Ortiz M, Vidal B, Ortiz M. Comportamiento del acoso escolar en adolescentes de 14 a 17 años del Preuniversitario Saúl Delgado de La Habana. Anales de la Academia de Ciencias de Cuba [Internet]. 2021 [cited 15 Ene 2024] ; 11 (2): [aprox. 13p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-01062021000200031&lng=es&tlng=es.

10. Díaz E. La violencia, un ataque a nuestros seres. IN IURE [Internet]. 2018 [cited 19 Ago 2024] ; 7 (2): [aprox. 50p]. Available from: <https://revistaelectronica.unlar.edu.ar/index.php/niure/article/download/362/332>.
11. Richard C, García KM, Gutarra J. Factores socio-educativos asociados a la percepción del maltrato físico y psicológico de escolares de nivel secundario en la serranía peruana. Rev Cubana Pediatr [Internet]. 2018 [cited 15 Ene 2024] ; 90 (2): [aprox. 10p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312018000200004&lng=es.
12. Proveyer C, Mirnda MA, Pardini S. Violencia hacia niños, niñas y adolescentes. Aspectos relevantes de los estudios realizados en Cuba. Informe de Sistematización [Internet]. La Habana: Unicef; 2023. [cited 19 Jul 2024] Available from: https://www.unicef.org/cuba/media/6311/file/Violencia_hacia_niños,_niñas_y_adolescentes.pdf.
13. Jefatura del Estado. Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. BOE [Internet]. 2021 [cited 15 Ene 2024] (134): [aprox. 400p]. Available from: <https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/05/pdfs/BOE-A-2021-9347.pdf>.
14. Hernández R. Programas de prevención ante el maltrato infantil, trabajando desde la formación a padres y madres: revisión bibliográfica [Tesis]. España: Universidad Jaume; 2019. [cited 15 Mar 2021] Available from: <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/172742>.
15. Gil F. El bullying que no cesa. Las bases de la violencia escolar. Barcelona: Octaedro; 2020.
16. Uribe AF, Orcasita LT, Gómez EA. Bullying, redes de apoyo social y funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa de Santander, Colombia. Psicología. 2012 ; 6 (2): 83-99.
17. Oñate A, Piñuel I. Informe Cisneros VII «Violencia y acoso escolar» en alumnos de primaria, ESO y Bachiller, Informe preliminar [Internet]. Valencia: Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo; 2005. [cited 15 Ene 2024] Available from: https://convivencia.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/05/cisneros-viiviolencia_alumnado-200549p.pdf.
18. Martínez JA. Acoso escolar: Bullying y Cyberbullying. Barcelona: Bosch Editor; 2017.
19. Carhuas GL, Cáceres VM, Salvatierra Á. Causas, efectos y prevención del bullying escolar en niños y adolescentes. Horizontes [Internet]. 2023 [cited 4 Jul 2024] ; 7 (29): [aprox. 10p]. Available from: <https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/1009/1899>.
20. Alfaro WG. Prevalencia de Bullying en adolescentes de bachillerato del Distrito Metropolitano de Quito y su relación con la funcionalidad familiar de abril a septiembre del 2016 [Internet]. Quito: UCE; 2017. [cited 15 Ene 2024] Available from: <https://www.dspace.uce.edu.ec/bitstreams/29340bdd-04e5-40b5-b943-9d74c1b1a517/download>.
21. Olweus D. Bully/victim problems in school. European Journal of Psychology of Education. 1997 ; 12 (4): 495-510.
22. Carmenate ID, Salas YG, Plasencia A, Rodríguez RL. Conductas de intimidación como forma de violencia en tiempos de pandemia y repercusión en la salud mental. Rev Cubana Pediatr [Internet]. 2022 [cited Ene 15] ; 94 (1): [aprox. 10p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312022000100013&lng=es.
23. Piñuel I, Oñate A. Mobbing escolar: violencia y acoso psicológico contra los niños. Barcelona: CEAC; 2007.
24. Rodríguez Y, Rodríguez G, Socarrás D. Características de la violencia escolar en adolescentes del municipio Camagüey. EduSol [Internet]. 2020 [cited 15 Ene 2024] ; 20 (71): [aprox. 7p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912020000200158.
25. Argüelles CE. Conceptualización de la violencia y el acoso escolar. EXLEGE [Internet]. 2021 [cited 7 May 2023] ; 4 (8): [aprox. 28p]. Available from: https://www.lasallebajio.edu.mx/revistas/exlege/pdf_8/exlege_08_art_02-cruz_elvia_arguelles_zaldivar.pdf.
26. Ruiz M. Acoso escolar. Una preocupación para la salud pública cubana. Medisur [Internet]. 2020 [cited 15 Ene 2024] ; 18 (4): [aprox. 1p]. Available from:

<http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/4463/3178>.